

29851 *ORDEN de 4 de diciembre de 1990 por la que se corrigen errores de la de 20 de noviembre, que convocó concurso general (8.G.90) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 20 de noviembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 35029, número de orden 56: Suprimir.

En la página 35035, número de orden 137, columna Grupo, debe decir: «D».

Madrid, 4 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

29852 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto para el sistema de promoción interna como para el de acceso libre a las pruebas selectiva para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado»

número 254, de 23 de octubre) del Ministerio del Interior, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 10 vacantes de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Esta Subsecretaría de Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, calle de Amador de los Ríos, número 7. Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 4 de febrero de 1991, a las nueve horas, en el edificio de la Subdirección General Adjunta de Informática, calle Emilio Muñoz, número 41, Madrid.

Los opositores, para concurrir al referido ejercicio deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de noviembre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública e Ilmo. Sr. Director general de Tráfico y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29853 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 27 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposiciones convocados por Ordenes de 28 de marzo de 1988 y 15 de abril de 1989 para ingreso en los Cuerpos de Maestría Industrial.*

Advertido error en el anexo III de la Resolución de 27 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio), por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988, para ingreso en los Cuerpos de Maestría Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar tal error, debiendo considerarse como aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a don Jesús A. Martínez Ayala, número de documento nacional de identidad 74.345.694, asinatura de «Matemáticas», y don Enrique Serrano Martín, número de documento nacional de identidad 70.644.096, asinatura de «Matemáticas».

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

29854 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Maestría Industrial.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Orden de 19 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se convocaba concurso de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas

de Maestría Industrial, y teniendo en cuenta el resultado del sorteo cuya celebración se anunciaba por Resolución de 16 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que tuvo lugar el 28 de noviembre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Designar las Comisiones dictaminadoras, cuya composición se expresa en el anexo a la presente Resolución, que han de valorar los méritos a que se refieren los apartados 3.2 al 3.9 (excepto el 3.6), ambos inclusive, del baremo del citado concurso.

Segundo.-Los miembros de las Comisiones dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), sobre indemnizaciones por razón de servicio.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

ANEXO QUE SE CITA

Asignatura: «Lengua Española»

Presidenta titular: Doña Carmen Bardal González.
Vocales titulares: Doña María Luisa Rubio Fernández, don José Amador López Pérez, doña Juana María Vera Román y don Miguel Fernández García.

Presidente suplente: Don Jesús Torcal Esteras.
Vocales suplentes: Don Rafael López Hernando, doña Margarita Santaolla Sos, doña Josefa Elvira Pomar Llambias y doña Pilar Noreno Villares.

Asignatura: «Formación Humanística»

Presidenta titular: Doña Isabel Cámara Martín.
Vocales titulares: Doña María Inés García Flórez, don Juan Jesús Romero Gombau, doña María del Pilar Labrador Moreno y doña María Esperanza Medina Lorenzo.

Presidente suplente: Don Carlos Franco de Espés Mantecón.
Vocales suplentes: Don Juan A. Foncillas Cequier, don Fernando Muñoz las Heras, doña María del Carmen García Martínez y doña María Nieves Sánchez-Valdepeñas Herrera.